

Ve en www.izquierdanacional.org: Vergonzosa posición de la ultraizquierda, por Gustavo Cangiano ★ La izquierda nacional con el movimiento obrero, *Socialismo Latinoamericano* ★ Bolivarianos de la Revolución de Mayo, por Jorge Torres Roggero ★ La CGT y la CTA, entre el ajuste gubernamental y el realineamiento antipopular, por Juan Manuel Lucas ★ La imprescindible profundización de la Revolución Bolivariana, *Socialismo Latinoamericano* ★ La izquierda nacional y las luchas políticas durante el tercer gobierno peronista, por Osvaldo Calello ★ La clase media frente al gobierno, por Gustavo Cangiano ★ Documentos: La capitulación de los socialistas y stalinistas ante el imperialismo explica el apoyo obrero



UN EJE OBRERO PARA ORGANIZAR EL CAMPO

En las últimas semanas, el gobierno de Cristina Fernández ha confirmado dos preceptos básicos que guían su política. Uno de ellos es la preferencia que asigna a la gran burguesía industrial en su sistema de alianzas; el otro es el papel subordinado que ha reservado a la burocracia sindical, reconocida como oficialista, en el sistema de poder que gira en torno a la Casa Rosada. La reforma a la Ley de Riesgos del Trabajo, decididamente favorable a las patronales, es el más reciente síntoma, aunque no el único, de esta correlación. En esto se diferencia del primer kirchnerismo. En aquel entonces, durante el gobierno de Néstor Kirchner, la CGT revestía el estatus de socio privilegiado, con presencia de varios de sus cuadros en áreas del aparato estatal y una influencia que compensaba la gravitación que ejercía el gran capital por medio de la Unión Industrial. La central obrera, controlada por el grupo que encabezaba Hugo Moyano, constituía el punto de apoyo principal del gobierno y a su vez hacía valer su poder de negociación, favorecida por el nuevo balance de fuerzas que sucedió a la crisis de diciembre de 2001, así como por los cambios en el patrón de acumulación que redujeron la gravitación del capital financiero y favorecieron los negocios de las fracciones de la burguesía con inversiones en la industria, la megaminería, el petróleo y la agroindustria.

Ahora bien, ese equilibrio mediante el cual el gobierno desplegó un programa con ciertos componentes desarrollistas parece formar parte del pasado, al igual que la estructura tradicional del PJ y, para buena parte de los jóvenes neocamporistas, el propio peronismo. En su lugar, el gobierno de Cristina Fernández se ha lanzado a la construcción de un nuevo balance de fuerzas, dentro del cual la pérdida de peso de los sindicatos ha sido simultánea a una mayor injerencia del Estado en los asuntos públicos, en particular en áreas que el capital siempre ha considerado dominios exclusivos. Por ejemplo, la regulación de los mercados de hidrocarburos, electricidad y el negocio bursátil, así como la imposición a bancos y aseguradoras de la obligación de invertir parte de sus fondos en proyectos productivos y de infraestructura, avances considerados por el *establishment*, sus corporaciones periodísticas y sus políticos domesticados un verdadero insulto a la propiedad privada y la libertad de empresa. La contrapartida de este avance –abominable “estatismo”, según la oposición de centro y de derecha– ha sido el fallido intento de organizar una burguesía nacional políticamente

gravitante. Si con las condiciones históricas favorables de los años cuarenta y cincuenta el gobierno de Perón apenas logró organizar los cuadros de una clase vacilante, socialmente débil y políticamente dependiente, a la que atemorizaba el poder de los sindicatos, más de medio siglo después el intento del kirchnerismo estaba condenado a convertirse en una burda parodia, cuyo personaje central resultó ser una burguesía palaciega enriquecida a costa del Estado, en medio de una atmósfera de corrupción envolvente de la que participan alegremente ascendentes hombres de negocios y funcionarios venales.

El Estado retoma su lugar

Durante los ocho años largos de gobierno kirchnerista ha quedado en evidencia la autonomía relativa (a la que algunos han confundido con bonapartismo, régimen de excepción por excelencia) que caracteriza al aparato de Estado bajo el capitalismo. En los años noventa, en pleno imperio del neoliberalismo a ultranza y el dominio del capital financiero transnacional, los márgenes de política estatal quedaron reducidos al mínimo y, antes bien, los cuadros estatales fueron instrumentos directos de intereses de clase bien definidos. Pero a partir del 2002, y particularmente desde mediados de 2003, en presencia de un nuevo balance de poder el Estado comenzó a recuperar progresivamente parte de sus funciones. En este sentido, tanto la política de Néstor Kirchner como la de Cristina Fernández no ofrecen dudas: han favorecido las altas ganancias de grandes fabricantes, banqueros y corporaciones de la construcción, la megaminería, el petróleo y la agroindustria, pero al mismo tiempo han advertido a sus beneficiarios que el poder político del Estado no está en discusión: le pertenece al grupo gobernante que, por medio de ese poder se reserva el derecho de arbitrar entre las distintas fracciones del capital.

Sin embargo, esta extensión del radio de intervención del Estado no ha transformado las bases de un capitalismo semicolonial, orgánicamente dependiente de capital extranjero. El denominado “modelo productivo” no ha alterado el proceso de concentración-extranjerización del capital, el carácter marcadamente sojaderpendiente de la economía argentina ni la estructura fabril, cuya incidencia en el producto bruto sigue siendo similar a la de los años noventa mientras se mantiene intacta una estructura impositiva de carácter regresivo, y buena parte del capital necesario para construir un proceso de

La mayor intervención del Estado no ha transformado las bases del capitalismo semicolonial, orgánicamente dependiente de capital extranjero. El denominado “modelo productivo” no ha alterado el proceso de concentración-extranjerización del capital. La clase trabajadora es el eje posible y necesario para retomar la experiencia colectiva en la escala de insurgencia de diciembre de 2001.

acumulación autónoma se va en el pago de una deuda externa ilegítima y fraudulenta.

Partidocracia, cacerolas y el Grupo Clarín

Así y todo, el kirchnerismo no es lo mismo que la oposición partidocrática, cuyos integrantes fueron protagonistas directos o indirectos (en todo caso, puntos de apoyo) de las políticas neoliberales que hicieron eclosión en diciembre de 2001 y que fueron liquidadas por la movilización popular. Basta señalar que los principales partidos de esa oposición son la vieja UCR y el macrista, para comprender el carácter anacrónico de ese conglomerado en el que predominan las posiciones antiobreras y antinacionales. Y basta observar, al mismo tiempo, la ausencia de ideas y la mediocridad que reina en sus círculos dirigentes, para concluir que desde sus filas jamás podrá construirse una hegemonía estable. Hace ya tiempo que el foco de gravitación ideológico-cultural del establishment no pasa por las viejas y nuevas maquinarias partidarias del centro y la derecha, sino por los grupos periodísticos que operan como intelectuales orgánicos de las distintas fracciones de la burguesía. Sólo que, a diferencia de los noventa, ya no hablan de la necesidad de privatizar empresas públicas o flexibilizar las condiciones de trabajo, sino de la defensa de la libertad de prensa, vale decir, de la libertad del capital monopólico de producir, reproducir y controlar la llamada opinión pública. Conocedores de la impotencia en la que están sumidos los partidos políticos, *Clarín* y *La Nación* ahora apuestan por un cambio en la correlación de fuerzas a partir de la movilización “espontánea” de la ciudadanía, siguiendo el impulso “apolítico”

que brota de las redes sociales. El pasado 30 de octubre, *La Nación* dedicó más de un cuarto de página a la programada movilización de las cacerolas del 8 de noviembre. En uno de sus párrafos señaló lo siguiente: “A sabiendas de que la obsesión del Gobierno es controlar al Grupo Clarín desde el 7 de diciembre (el 7-D), los ‘caceroleros’ comenzaron a repetir el latiguillo: ‘El 7-D depende del 8-N’. Surgió del título de una nota del blog del periodista Jorge Asís”. De forma tal, por debajo de los valores que circulan en las redes –“unión”, “democracia”, “libertad”– subyace el contenido concreto que desde los círculos de influencia ideológica y cultural intentan imprimir a los desplazamientos de la clase media: “El 7-D depende del 8-N”, según la “feliz” consigna acuñada por un ex bufón de la antigua corte menemista.

Mientras tanto, el gran ausente político en este enfrentamiento es la clase obrera. Por medio de la CGT y la CTA opositoras, los trabajadores han levantado reivindicaciones que están fuera de discusión y resisten el ajuste que gradualmente está imponiendo el gobierno. Sin embargo, hasta que las movilizaciones y las luchas no encuentren una expresión autónoma en el plano de la política, la organización y las ideas, el movimiento no logrará superar las líneas defensivas. Este punto es decisivo. La clase trabajadora es el eje posible y necesario de un realineamiento nacional-antiimperialista, en condiciones de unir las consignas de clase con las populares democráticas, y construir las bases de un frente de masas que retome la experiencia colectiva en la escala de insurgencia de diciembre de 2001 y que supere el límite de la espontaneidad. ■

Si considerás que las estructuras político-económicas instauradas por el proceso cívico-militar iniciado en 1976 siguen vigentes gracias a la partidocracia; que es necesario construir un nuevo Frente Nacional Revolucionario, con base en la clase trabajadora y los sectores patrióticos; si rechazás los socialismos importados y creés que cada país construye su propio camino hacia la liberación, sobre la base de sus propias tradiciones históricas,

sumate a SOCIALISMO LATINOAMERICANO
www.izquierdanacional.org
contacto@izquierdanacional.org

Reforma a la ley de riesgos laborales. Las patronales están de fiesta

El gobierno consiguió hacer aprobar una reforma a la Ley de Riesgos de Trabajo de inspiración crudamente patronal. Si hubiera dudas sobre la naturaleza de la iniciativa, basta tener en cuenta las siguientes manifestaciones: la reforma fue aprobada en Diputados por el oficialismo, con el apoyo de la bancada derechista del PRO; el titular de la UIA, Ignacio de Mendiguren, y el presidente de la cámara que agrupa a los bancos de capital nacional, Jorge Brito, fueron los lobistas que impulsaron el proyecto ante los legisladores (De Mendiguren dijo: “Aumenta muchísimo las indemnizaciones y la litigiosidad va a bajar sustancialmente. Va a dar previsibilidad, sobre todo a las pymes”); el ministro Tomada fue el encargado de hacer la presentación apologetica del proyecto en el senado (se trata del mismo personaje que a mediados de los noventa era asesor de la

CGT menemista, cuando esa central acordó con las patronales el vergonzoso régimen de las aseguradoras de riesgos de trabajo o ART), y Antonio Caló, actual secretario de la CGT oficialista, declaró sin sonrojarse: “Estamos completamente de acuerdo, los trabajadores se van a ver beneficiados”.

Además de no incluir ningún artículo que establezca mecanismos de prevención de enfermedades y accidentes laborales, el núcleo decisivo de la reforma es la eliminación de la llamada “doble vía”. De ahora en más, quien acepte la indemnización fijada por la ART no podrá recurrir a la justicia si no está de acuerdo con el monto establecido. A su vez, quien rechace el ofrecimiento de la ART y elija la vía judicial, no podrá reclamar ante la justicia laboral, sino que tendrá que litigar en el fuero civil, mucho más lento y restrictivo en materia indemnizatoria. Se tra-

ta de una imposición de carácter extorsivo, ya que los trabajadores no están en condiciones de aguardar los plazos de la burocracia judicial.

Poco antes de estos cambios, un decreto del gobierno habilitó a las cámaras empresariales y a los sindicatos para crear ART mutuales y participar de este modo en el jugoso negocio de las aseguradoras, lo que amplió notoriamente el radio de acción del sindicalismo empresarial. Se entiende entonces el entusiasmo de Caló. La UOM y la UOCRA ya tienen armado su plan de negocios.

Con esta legislación, el gobierno ha dado un paso más en un camino de ajuste gradual que tiene como antecedentes el congelamiento del mínimo no imponible del impuesto al salario, la no actualización de los topes de las asignaciones familiares y la retención de fondos a las obras sociales.

Con esta legislación, el gobierno ha dado un paso más en un camino de ajuste gradual que tiene como antecedentes el congelamiento del mínimo no imponible del impuesto al salario, la no actualización de los topes de las asignaciones familiares y la retención de fondos a las obras sociales.

Estatización para terminar con el triángulo de corrupción ferroviario

GUILLERMO HAMLIN

La crisis del transporte y la energía son dos importantes cuellos de botella del aparato productivo. Constituyen una presión constante que se traslada a los precios de los productos y servicios comercializados en todo el territorio nacional.

En el caso de la energía, el gobierno puede resolver el cuello de botella mediante la importación de diferentes insumos energéticos: gasoil, gas natural, gas natural comprimido, energía eléctrica, etc. De esta manera se evita el desabastecimiento, pero a un costo mayor; estos productos importados son mucho más caros que los producidos localmente.

Pero en el caso del transporte, la situación es más grave. Las inversiones necesarias para resolver la situación llevarán años hasta que entren en servicio. Los caminos, rutas y autopistas ya han colapsado con el intenso y cada vez mayor transporte automotor. Los incrementos de las exportaciones previstas por el gobierno, especialmente en el sector agrícola ganadero, no podrán ser atendidos por el sistema de transporte actual, basado en forma sustancial en el transporte camionero.

El desarrollo de un sistema ferroviario de cargas es esencial en la conformación de un nuevo paradigma de transporte: un sistema multimodal donde los distintos medios (el camionero, el fluvial y el ferroviario) se complementen. Para ello deberá recuperarse el sistema ferroviario, en estado de obsolescencia. Esta situación no es casual; es el resultado de políticas de Estado que se mantuvieron a lo largo de los distintos gobiernos, comenzando con el del Dr. Frondizi, con el denominado Plan Larkin, cuando se levantaron miles de kilómetros de vías para favorecer el transporte automotor, cuya industria era impulsada por el dirigente desarrollista.



El sistema ferroviario será utilizado como una herramienta estratégica para la industrialización nacional, el desarrollo agrario, el crecimiento armónico regional, la integración de América Latina, el consumo energético equilibrado, la renovación de la capacidad terrestre de transporte y la generación de infraestructura de circulación.

El gobierno kirchnerista no cambió esta política, cuyos resultados nefastos se magnificaron con el luctuoso saldo de 50 muertos y 701 heridos por la tragedia de Once. En realidad, el gobierno actual agudizó la situación de los ferrocarriles al intentar basar su proyecto de poder en la generación de una “burguesía nacional” adicta, mediante el otorgamiento de privilegios y prebendas que derivaron en corrupción y complicidad entre funcionarios, concesionarios y cúpulas sin-

dicales. Esta situación había sido ya denunciada en 2004 por los compañeros del Movimiento Nacional Ferroviario (Monafe) como el “triángulo de corrupción ferroviario”, en el film documental de Pino Solanas.

El Monafe, que lucha por la democracia sindical y por un ferrocarril del Estado al servicio del pueblo, está impulsando la aprobación de un proyecto de ley para la creación de los Ferrocarriles Argentinos S.E. Esta nueva empresa absorberá tanto a las actuales Administradora de la Infraestructura Ferroviaria (ADIF, S.E.) y Operadora del Servicio Ferroviario (SOF, S.E.) como a todos los activos que se le transfieran a partir de la rescisión de los contratos vigentes con todas las empresas concesionarias de servicios ferroviarios. Se auditarán los inventarios iniciales de 1991 hasta el fin de las concesiones, y se investigará el destino dado a los bienes que fueron otorgados en custodia y los enajenados que no han sido rendidos.

Esta ley implica que el sistema ferroviario será utilizado como una herramienta estratégica para la industrialización nacional, el desarrollo agrario, el crecimiento armónico regional, la integración de América Latina, el consumo energético equilibrado, la renovación de la capacidad terrestre de transporte

y la generación de infraestructura de circulación.

Este proyecto de ley es una versión mejorada del presentado por Solanas en 2010. Es el consenso al que se arribó en la denominada Multisectorial por la Recuperación Ferroviaria, coordinada por Mario Cafiero de Proyecto Sur, con la intervención de varias agrupaciones políticas sin representación parlamentaria, trabajadores ferroviarios de la Unión Ferroviaria opuestos a Pedraza y de la Fraternidad opuestos a Maturano, así como técnicos de reconocida trayectoria en el sector, como Éldo Veschi de APDFA y otras organizaciones sociales y regionales. La idea era impulsar su aprobación mediante el mecanismo de iniciativa popular.

Con tal propósito, los compañeros del Monafe, con Ramón Duarte a la cabeza, se han dedicado a la difusión del proyecto y la recolección de firmas a lo largo y lo ancho del territorio nacional, tarea para la que han invitado, entre otros, al autor de esta nota y a SL, y a la cual nos hemos adherido fervorosamente.

Según un artículo publicado en La Nación el 28 de octubre de 2012, el gobierno piensa reestatizar el sistema ferroviario, y lo presentarían como una gesta nacional al estilo de las nacionalizaciones de Aerolíneas e YPF, con vistas a los comicios. Curiosamente, la nueva empresa tendría el mismo nombre (Ferrocarriles Argentinos) que la impulsada por el Monafe pero, según el periódico, las empresas privadas seguirán en el negocio.

Todo esto está por verse, pero se remarcan dos aspectos positivos. El primero, que el gobierno reconocería el fracaso de su política ferroviaria. El segundo, que la decisión de estatizar el sistema ferroviario es positiva, como lo son todos los avances en el sentido de aumentar la intervención estatal en la economía.



LA AMIA Y LA DAIA PRETENDEN DICTARLE AL GOBIERNO ARGENTINO SU POLÍTICA EXTERIOR

GUILLERMO HAMLIN

La AMIA y la DAIA reclamaron al fiscal Nisman que exija a la cancillería argentina información sobre las tratativas emprendidas con Irán respecto a la causa AMIA. El requerimiento fue prestamente satisfecho por el obediente funcionario. La pretensión resulta insólita. Según La Nación, el abogado que realizó la presentación argumentó que en otras oportunidades, en las que hubo informes de la SIDE o testimonios de testigos con identidad reservada, la comunidad judía fue informada por el Estado con los recaudos y el secreto de sumario del caso. El letrado parece no advertir que una cosa es la relación entre la justicia y los demandantes, y otra muy distinta las tratativas entre dos estados soberanos.

Unos días antes, el presidente de la AMIA había declarado que las conversaciones se habían terminado por negar Irán su participación en el atentado. En realidad, a las organizaciones que se atribuyen la representación de los argentinos judíos lo que les interesa fundamentalmente es la condena de Irán, independientemente de su grado de responsabilidad en el crimen que segó la vida de 85 compatriotas. La AMIA y la DAIA siguen al pie de la letra la política dictada desde



Washington y Tel Aviv por el sionismo, preocupados por sus intereses en Oriente Próximo y no por la suerte de los judíos de cualquier nacionalidad, a los cuales sólo utilizan como excusa. De otro modo no se entiende que no hayan impugnado el curso de investigación del fiscal Nisman y del juez Canicoba Corral. Sobre la consistencia de este proceso, basta recordar lo siguiente: en agosto de 2011, Clarín informó

Lo que les interesa fundamentalmente a las organizaciones que se atribuyen la representación de los argentinos judíos es la condena de Irán, independientemente de su grado de responsabilidad en el crimen que segó la vida de 85 compatriotas.

que tres años antes el fiscal Nisman se había disculpado ante el embajador estadounidense por no haberle informado que pediría la detención del ex presidente Menem. Según una revelación de Wikileaks, el embajador Anthony Wayne había escrito a sus superiores: “En los últimos días, funcionarios del Departamento de Legales de la embajada le han recomendado a Nisman que se enfoque en los perpetradores del ataque y no en el posible desmanejo de la primera investigación.”

Esta revelación, que desnuda a quienes realmente dirigen la investigación y que habría bastado para apartar al fiscal de la causa, ni inmutó a los proclamados representantes de los argentinos judíos

TROTSKY MÁS ALLÁ DEL DOGMATISMO DE LAS SECTAS TROTSKISTAS

GUSTAVO CANGIANO

Los argumentos centrales de Trotsky contra la tendencia ultraizquierdista que predominaba en las filas del trotskismo mexicano (y que hoy predomina en las filas del trotskismo mundial) están en otra parte. En este artículo lo realmente interesante es lo que Trotsky sugiere en relación con ciertas razones “ocultas” que abonarían también la necesidad de apoyar a Cárdenas.

Escribe Trotsky:

“Galicia afirma que la Cuarta Internacional supuestamente intenta obligarlo a funcionar en alianza con la burguesía y el gobierno de México [...]. Supongamos por un momento que, debido a algunas circunstancias especiales, la Internacional decidiera aplicar en México métodos más ‘pacíficos’, más ‘cautelosos’, en beneficio de la lucha internacional. ¿Cómo deberían actuar en ese caso los revolucionarios mexicanos? Tendrían que decidir si la directiva de la Internacional, dictada en función de los intereses generales del movimiento, fue correcta o incorrecta, es decir, si esta directiva sirve al propósito planteado. Pero Galicia y su grupo ni siquiera tratan de explicar por qué la Internacional les ‘impone’ una política que consideran oportunista. No. Dicen que la Internacional hace una inadmisibles excepción en el caso de México. Sin embargo, no analizan esta ‘excepción’, no dicen si realmente se debe o no a razones internacionales. En otras palabras, no tratan de ubicarse en una perspectiva internacional.”

Como puede leerse, Trotsky insinúa que es cierto que existen circunstancias especiales que determinan que los trotskistas mexicanos deban ser cautelosos en relación con el gobierno de Cárdenas. Avanza un poco más y dice que esas circunstancias especiales serían razones internacionales, y que los trotskistas mexicanos deberían subordinar sus propias razones nacionales a tales razones internacionales del movimiento en su conjunto.

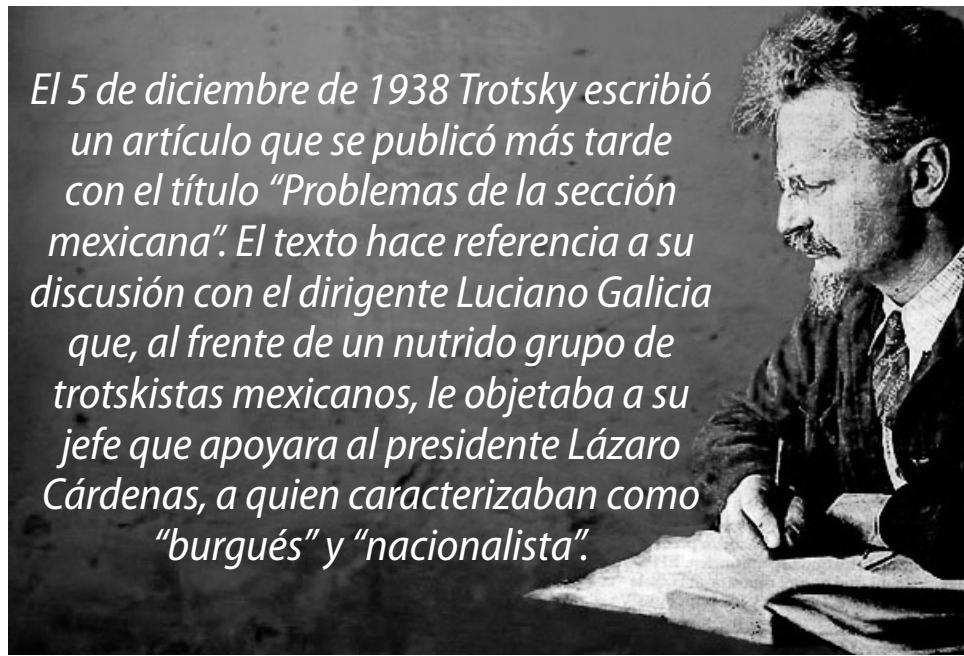
Estamos entonces ante dos cuestiones que merecen abordarse por separado:

1. ¿Cuáles podrían ser esas razones internacionales que obligarían a los trotskistas a moderar su política respecto a Cárdenas?
2. ¿Es correcto que una organización política de un determinado país subordine su política nacional a las directivas dictadas por intereses internacionales?

Respecto a la primera cuestión, la razón internacional más importante que pareciera haber tenido el trotskismo para cuidar su relación con Cárdenas no es otra que el asilo que éste dio al propio Trotsky, cuando el resto del mundo le cerraba las puertas y cuando Stalin había decidido asesinarlo. Trotsky gustaba de repetir que su propio papel en la política mundial no había sido decisivo en 1917, porque allí estaba Lenin para garantizar el triunfo de la revolución, pero que, muerto Lenin, en él recaía la responsabilidad principal e indelegable de mantener viva la llama revolucionaria del bolchevismo y de enfrentar a la reacción estalinista que había convertido a la URSS en un verdadero infierno para los trabajadores. A partir de esta creencia, es natural pensar que, aun cuando el gobierno de Cárdenas no tuviera los rasgos positivos por él indicados (el enfrentamiento al imperialismo, la nacionalización del petróleo, la reforma agraria, etc.), Trotsky habría llamado a sus partidarios mexicanos a brindarle apoyo o, por lo menos, a no atacarlo. Hay que hacer notar que como la progresividad del gobierno de Cárdenas y las razones de conveniencia político-personal de Trotsky para apoyarlo no son incompatibles, ambas pueden sostenerse sin conflicto alguno. Esto es lo que no entendieron algunos trotskistas como Galicia y el propio Liborio Justo, que terminaría lastimosamente acusando a Trotsky de haberse “vendido a Wall Street” por apoyar a Cárdenas.

La segunda cuestión es de gran importancia metodológica. Un par de meses antes de

El 5 de diciembre de 1938 Trotsky escribió un artículo que se publicó más tarde con el título “Problemas de la sección mexicana”. El texto hace referencia a su discusión con el dirigente Luciano Galicia que, al frente de un nutrido grupo de trotskistas mexicanos, le objetaba a su jefe que apoyara al presidente Lázaro Cárdenas, a quien caracterizaban como “burgués” y “nacionalista”.



escribir su artículo contra Galicia, Trotsky publicaba una “Declaración a un periódico cubano” (21/9/38). Allí respondía a sus partidarios de Cuba sobre las relaciones existentes entre una línea política general y su aplicación en determinadas circunstancias concretas. Decía Trotsky: “En política, lo más importante y, en mi opinión, lo más difícil es definir por un lado las leyes generales que determinan la lucha a muerte que se libra en todos los países del mundo moderno, y por el otro descubrir la combinación especial de estas leyes para cada país”, y remataba sus reflexiones del siguiente modo: “Conozco Cuba muy poco como para permitirme un juicio independiente sobre vuestra patria. Ustedes pueden juzgar mejor que yo si las opiniones arriba expresadas se aplican a la situación de Cuba.”

Se trata de una extraordinaria enseñanza metodológica que los supuestos “trotskistas a lo Galicia” todavía hoy traicionan día tras día, pretendiendo que una instancia organizativa supranacional (a esta altura,

patéticas sectas pequeñoburguesas, cuantitativa y cualitativamente irrelevantes, que se esconden tras jeroglíficos de siglas) decida la política concreta (la aplicación concreta de los principios generales) en países tan disímiles como Francia, Argentina o Libia. Jorge Spilimbergo, desde la perspectiva del socialismo revolucionario de la Izquierda Nacional, identificó esta aberración metodológica advirtiendo que se confunde el internacionalismo teórico-político con el internacionalismo político-organizativo. El primero es correcto porque deriva de la naturaleza mundializada del orden capitalista, del carácter transnacional de sus leyes, en tanto que el segundo es erróneo porque no advierte el carácter contradictorio y dialéctico de esa mundialización.

Pero esta apreciación de Trotsky referida a Cuba debería ser examinada con cuidado, puesto que pareciera en primera instancia contradecirse con aquellas “razones internacionales” de las que le hablaba un tanto críticamente a Galicia

En Panamá la insurgencia popular hizo retroceder a la camarilla gobernante

La movilización del pueblo panameño obligó al presidente Ricardo Martinelli a derogar la Ley 72 por la cual se autorizaba la venta de tierra y bienes públicos en el área de la Zona Libre de Colón. Esa área, vigente desde 1948, es, después de Hong Kong, la zona franca más importante del mundo.

La ley fue promulgada el pasado 19 de octubre y, nueve días más tarde, derribada por un estado de insurgencia popular que dejó como saldo de una brutal represión cuatro muertos y decenas de heridos.

El objetivo del grupo gobernante era hacerse con una cifra de entre 200 y 400 millones de dólares, producto de la venta de activos estatales, y apropiarse de una franja de valiosas tierras públicas a precio devaluado.

El régimen de Martinelli, una suerte de gerenciadora de los intereses de Estados Unidos, es uno de los más reaccionarios de América Latina. Además de su corrupción y de su racismo, tiene como antecedentes ser el único gobierno de América Latina que votó (en sociedad con el imperialismo estadounidense y el sionismo) contra el ingreso de Palestina a la ONU y haber prohibido por ley el derecho de huelga. El programa que desde 2009 lleva adelante ha perpetuado las condiciones de explosiva desigualdad que desgarran a una

sociedad en la cual 45% de sus integrantes viven bajo la línea de pobreza y 25% no tiene trabajo; un país que prácticamente carece de agricultura y de industria, y cuyo producto bruto está constituido en 80% por el comercio, el transporte y las finanzas.

La insurgencia popular estalló en la ciudad de Colón, cuya zona franja, según cifras oficiales, tiene un movimiento comercial de 12.500 millones de dólares anuales, cifra equivalente a algo más de la mitad de su renta nacional. En medio de ese enclave de riqueza, una clase de poderosos comerciantes gana fortunas rodeado de brutales condiciones de miseria, discriminación y explotación. El estallido del pueblo fue encabezado por el Frente Amplio de Colón, y tuvo su momento culminante cuando el Sindicato Único Nacional de Trabajadores de la Construcción llamó a tomar las calles de la ciudad de Panamá, hasta que finalmente el régimen de Martinelli se vio obligado a retroceder.

La batalla de octubre fue una victoria de extraordinaria importancia que dejó en evidencia la importancia decisiva de la acción de masas. Sin embargo, se trata de un capítulo más de una lucha prolongada. En definitiva, la derogación de la Ley 72 restituyó la plenitud de las prerrogativas de la Zona Libre de Colón, controlada por una oligarquía comercial que

La batalla de octubre fue una victoria de extraordinaria importancia que dejó en evidencia la gravitación decisiva de la acción de masas. Sin embargo, se trata de un capítulo más de una lucha prolongada.

prospera en medio de una sociedad condenada al hambre y la degradación. Esa franja privilegiada debe ser restituida al pueblo panameño, del mismo modo que Panamá, cercenado en 1903 por el imperialismo estadounidense, habrá de recuperar su condición plena de provincia de la Patria Grande por medio de la revolución nacional, democrática y socialista de América Latina

EL IMPACTO DEL TRIUNFO DE CHÁVEZ

POR FACUNDO ARRIETA

Hugo Chávez refrendó el indiscutible liderazgo que la mayoría del pueblo venezolano le reconoce. No es poca cosa para un presidente que lleva 13 años en el poder, con el desgaste que ello implica para cualquier gobierno, especialmente cuando tiene en su contra al grueso del aparato mediático, a la oligarquía y al imperialismo, que aliados lo agreden hasta el descaro de un golpe de Estado del cual regresó con el respaldo del pueblo y las FFAA, para continuar con su labor revolucionaria.

El caso mexicano

En julio pasado se llevaron a cabo elecciones presidenciales en México. El 1 de diciembre asumirá sus funciones el candidato que recibió la constancia de haber obtenido la mayor cantidad de votos, Enrique Peña Nieto, del PRI. Lejos del 55% de Hugo Chávez, el candidato del PRI obtuvo un 38% de los votos, frente al 32% del candidato progresista y 25% del de la derecha que ocupó la presidencia durante los últimos doce años. También a diferencia de la elección en Venezuela, donde la participación de los electores alcanzó un 82%, en México fue del 63 por ciento.

Tal vez el dato más relevante de esta comparación es que, mientras la oposición venezolana reconoció la misma noche de la elección el triunfo de Hugo Chávez, en México Enrique Peña Nieto, luego de cinco meses de haber sido electo y a poco menos de un mes de asumir el cargo de presidente, sigue siendo repudiado por la oposición y pesan sobre él denuncias sobre la posible ilegalidad de su triunfo.

Si consideramos el contexto, la diferencia es radical, pues mientras Hugo Chávez se enfrentó al poder oligárquico y al aparato mediático, Enrique Peña Nieto los tuvo de su lado.

La parodia estadounidense

Al escribir estas líneas, faltan pocos días para que en Estados Unidos se elija presi-



Del proceso revolucionario bolivariano no sólo depende el destino de Venezuela; también depende, en gran medida, el de América Latina.

dente para los próximos cuatro años. Aquí no abundan las expectativas ni las sorpresas. Republicanos y demócratas se turnan para ocupar la casa Blanca, que no el ejercicio del poder, pues éste no cambia de manos, siempre en las de la plutocracia.

Paradójica, pero no casualmente, mientras el sistema democrático estadounidense se publicita como ejemplar de democracia y el mexicano se plantea, con todo y sus defectos, como uno en desarrollo, los principales medios de comunicación que hegemonizan la información internacional denuncian que en Venezuela se vive en el marco de una especie de dictadura disfrazada de democracia.

En EU, las elecciones las gana quien dispone de mayores recursos económicos para publicitarse —ni a propaganda llegan los partidos del burro y el elefante, y ni hablar del nivel de participación de los votantes, que no alcanza ni el 50 por ciento.

En México, además del dinero, la corrupción y la impunidad están a la orden del día.

Aquel 54%

“No se puede”, “no es fácil”, suelen señalar muchos militantes “cristinistas” cuando se les cuestiona por qué el gobierno argentino no toma medidas más contundentes para lograr la congruencia entre su discurso y sus actos, medidas que bien pudieron encontrar respaldo en el incuestionable 54% del que tanto se ha presumido y del que hoy, seguramente, no pocos puntos se han esfumado.

Si bien es muy cierto que no se pueden trazar paralelismos entre los gobiernos argentino y venezolano, también es cierto que, a diferencia de Hugo Chávez, Cristina Fernández carece de una oposición que le haga sombra y, más aún, le impida gobernar.

El faro bolivariano

La influencia de la Revolución Bolivariana trasciende sus fronteras, no sólo en lo ideológico y lo político, sino mediante el carácter solidario y latinoamericano de la política exterior de Venezuela.

La enorme mayoría de los gobiernos sudamericanos reivindican los principios de la Revolución Bolivariana, pero casi ninguno se atreve a marchar por ese camino; si acaso lo apoyan en el discurso.

La solidaridad discursiva tiene su importancia, pero no resulta suficiente. A partir de ahora, después del contundente respaldo popular, el proceso revolucionario que encabeza Hugo Chávez deberá profundizarse mediante la consolidación de su democracia participativa y la presencia imprescindible, militante y vigilante del pueblo venezolano.

Seguramente resulta imprescindible un ejercicio autocrítico que permita detectar y corregir las debilidades, al tiempo que consolidar lo que ha servido a los fines propuestos. Se trata de una tarea que debe hacerse pronto, porque Hugo Chávez no será eterno y, como se ha demostrado en los hechos, por acción u omisión, según los casos, del proceso revolucionario bolivariano no sólo depende el destino de Venezuela; también depende, en gran medida, el de América Latina